



# GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - Nº 1893

Bogotá, D. C., lunes, 20 de diciembre de 2021

EDICIÓN DE 25 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## CÁMARA DE REPRESENTANTES

### ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEGUNDA  
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

**ACTA NÚMERO 12 DE 2020**

(SEPTIEMBRE 17)

Periodo Constitucional 2018-2022

Legislatura 2020-2021 Segundo periodo

Hora: 10:05 a. m.

Lugar: Sesión virtual

**Mesa Directiva:**

El Presidente: honorable Representante *Juan David Vélez Trujillo*.

El Vicepresidente: honorable Representante *Jaime Armando Yepes Martínez*.

Secretaria de la Comisión: *Olga Lucía Grajales Grajales*.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muy buenos días para todos, hoy 17 de septiembre se da inicio a la sesión de la Comisión Segunda Constitucional de la Cámara de Representantes, señora Secretaria por favor sírvase llamar a lista.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Muy buenos días para todos los señores Congresistas, por favor enciendan sus cámaras para el llamado a lista:

Honorable Representante	Registro
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Presente

Honorable Representante	Registro
Blanco Álvarez Germán Alcides	Presente
Carreño Castro José Vicente	Presente
Chacón Camargo Alejandro Carlos	Presente
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Presente
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	
Hernández Lozano Anatolio	Presente
Jaramillo Largo Abel David	Presente
Londoño García Gustavo	Presente
Lozada Polanco Jaime Felipe	Presente
Parodi Díaz Mauricio	
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	Presente
Ruiz Correa Neyla	Presente
Sánchez Montes de Oca Astrid	Presente
Vélez Trujillo Juan David	Presente
Vergara Sierra Héctor Javier	
Yepes Martínez Jaime Armando	Presente

Señor Presidente, contamos con quórum decisorio. doctor Mauricio bienvenido, muy buenos días.

**Se hicieron presentes durante la sesión, los honorables Representantes:**

Parodi Díaz Mauricio

Giraldo Arboleda Atilano Alonso

Vergara Sierra Héctor Javier.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Mauricio buenos días, bienvenido; señora Secretaria, teniendo quórum decisorio, por favor dar lectura al Orden del Día.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Claro que sí, señor Presidente.

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO**

**COMISIÓN SEGUNDA  
CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

Cuatricenio constitucional 2018-2022

Legislatura 2020-2021

Primer periodo julio 20 de 2020  
al 16 de diciembre de 2020

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

Comisión Segunda sesiones virtuales

Aplicación Meet

Resolución 0777 del 8 de abril de 2020

**ORDEN DEL DÍA**

Jueves, 17 de septiembre de 2020

Hora: 10:00 a. m.

I

**Llamado a lista y verificación del quórum.**

II

**Aprobación del Orden del Día.**

III

**Discusión y votación  
de proyectos de ley en primer debate**

**1. Proyecto de ley número 110 de 2020 Cámara, por la cual se establece el primero (1º) de agosto, día de la emancipación del pueblo raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, como el Día Nacional del Pueblo Raizal.**

Autor(es): honorables Representantes: *Elizabeth Jay-Pang Díaz, Jesmi Lizeth Barraza Arraut, Margarita María Restrepo Arango, Alexander Harley Bermúdez Lasso, León Freddy Muñoz Lopera, José Luis Correa López, Milton Hugo Angulo Viveros, Adriana Gómez Millán, Astrid Sánchez Montes de Oca, Yenica Sugein Acosta Infante, Nidia López Morales, John Arley Murillo Benítez, Harry Giovanni González García, Nilton Córdoba Manyoma.* Honorables Senadores: *Israel Zúñiga Iriarte y Feliciano Valencia Medina.*

Ponente(s): honorable Representante *Astrid Sánchez Montes de Oca*, ponente coordinadora. Honorable Representante: *Abel David Jaramillo Largo*, ponente.

Publicaciones:

Texto P. L. **Gaceta del Congreso** número 667 de 2020.

Ponencia primer debate Cámara, **Gaceta del Congreso** número 795 de 2020.

Fecha de anuncio (art. 8º del Acto Legislativo 01 de 2003): septiembre 15 de 2020.

**2. Proyecto de ley número 018 de 2020 Cámara, por medio de la cual se declara el Día Nacional del Bienestar y se dictan otras disposiciones (Ley del Bienestar).**

Autor(es): honorables Representantes: *Nubia López Morales, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Édgar Alfonso Gómez Román, Alexander Bermúdez Lazo, Fabio Fernando Arroyave Rivas, Adriana Gómez Millán.*

Ponente(s): honorable Representante *Astrid Sánchez Montes de Oca*, ponente. Honorable Representante: *Nevardo Eneiro Rincón Vergara*, ponente.

Publicaciones:

Texto P. L. **Gaceta del Congreso** número 629 de 2020.

Ponencia primer debate Cámara, **Gaceta del Congreso** número 795 de 2020.

Fecha de anuncio (art. 8º del Acto Legislativo 01 de 2003): septiembre 15 de 2020.

**3. Proyecto de ley número 056 de 2020 Cámara, por medio de la cual se rinde homenaje a los héroes llaneros de la Independencia y a la memoria de Juan Nepomuceno Moreno como prócer de la gesta libertadora.**

Autor(es): honorable Senadora: *Amanda Rocío González Rodríguez.*

Ponente(s): honorable Representante: *José Vicente Carreño Castro*, ponente. Honorable Representante: *Neyla Ruiz Correa*, ponente.

Publicaciones:

Texto P. L. **Gaceta del Congreso** número 647 de 2020.

Ponencia primer debate Cámara, **Gaceta del Congreso** número 908 de 2020.

Fecha de anuncio (art. 8º del Acto Legislativo 1º de 2003): septiembre 15 de 2020.

**4. Proyecto de ley número 078 de 2020 Cámara, por medio de la cual se modifica la Ley 1829 de 2017.**

Autor(es): honorable Representante, *Edwin Fabián Díaz Plata.*

Ponente(s): honorable Representante, *Abel David Jaramillo Largo.*

Publicaciones:

Texto P. L. **Gaceta del Congreso** 653 de 2020.

Ponencia primer debate Cámara, **Gaceta del Congreso** 908 de 2020.

Fecha de anuncio (art. 8º del Acto Legislativo 1º de 2003): septiembre 15 de 2020.

**5. Proyecto de ley número 157 de 2020 Cámara, por medio de la cual la nación conmemora la vida y obra de Esthercita Forero, se establece el**

*Día Nacional de la Novia Eterna de Barranquilla y se dictan otras disposiciones.*

Autor(es): honorables Senadores: *Arturo Char Chaljub, Luis Eduardo Díaz Granados, José David Name Cardozo, Ana María Castañeda.* Honorables Representantes: *César Lorduy Maldonado, Gustavo Hernán Puentes, Carlos Cuenca Chaux, Néstor Leonardo Rico, Karina E. Rojano Palacio, José Gabriel Amar Sepúlveda, Eloy Chichi Quintero, Jorge Benedetti Martelo, Héctor Vergara Sierra, Jaime Rodríguez Contreras, Martha Patricia Villalba, Karen Violette Cure, Oswaldo Arco Benavides, Jezmi Barraza Arraut, José Luis Pinedo Campo, Jairo Humberto Cristo Correa, Aquileo Medina Arteaga.*

Ponente(s): honorable Representante, *Héctor Javier Vergara Sierra*, ponente.

Publicaciones:

Texto P. L. *Gaceta del Congreso* número 678 de 2020.

Ponencia primer debate Cámara, *Gaceta del Congreso* número 908 de 2020.

Fecha de anuncio (art. 8° del Acto Legislativo 1° de 2003): septiembre 15 de 2020

#### IV

#### **Lo que propongan los honorables Representantes.**

Señor Presidente, ha sido leído el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo.**

Gracias Secretaria, en consideración el Orden del Día leído, se abre su discusión, anuncio que se va cerrar, ¿algún Representante desea intervenir?, por favor Abel David.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Abel David Jaramillo Largo:**

Por favor, para apoyar el Orden del Día, pero para pedirle un permiso por unos 20 minuticos, tengo problemas de conectividad y en 20 minutos me vuelvo a conectar, muchas gracias, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Tranquilo Representante, queda esa constancia, que se debe retirar por problemas de conexión.

Queda entonces cerrada la discusión, ¿aprueban los honorables Representantes el Orden del Día?, lo pueden anunciar por el chat, por favor, y por favor señora Secretaria, dejemos constancia de que el doctor Héctor Javier Vergara se encuentra en plataforma y presente en esta Comisión y acaba de votar el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, ha sido aprobado el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muchas gracias, por favor Secretaria, no sé si me escuchaste, pero deja constancia de que el doctor Héctor Javier Vergara se encuentran en plataforma y en la Comisión el día de hoy, gracias.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Si señor Presidente, ya registré su asistencia a la sesión el día de hoy.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias, por favor continúe con el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Primero, **Proyecto de ley número 110 de 2020 Cámara, por la cual se establece el primero (1°) de agosto, día de la emancipación del pueblo raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, como el Día Nacional del Pueblo Raizal.**

Autor(es): honorables Representantes: *Elizabeth Jay-Pang Díaz, Jesmi Lizeth Barraza Arraut, Margarita María Restrepo Arango, Alexander Harley Bermúdez Lasso, León Freddy Muñoz Lopera, José Luis Correa López, Milton Hugo Angulo Viveros, Adriana Gómez Millán, Astrid Sánchez Montes de Oca, Yenica Sugein Acosta Infante, Nidia López Morales, John Arley Murillo Benítez, Harry Giovanni González García, Nilton Córdoba Manyoma.* Honorables Senadores: *Israel Zúñiga Iriarte y Feliciano Valencia Medina.*

Ponente(s): honorable Representante, *Astrid Sánchez Montes de Oca*, ponente coordinadora

Honorable Representante, *Abel David Jaramillo Largo*, ponente.

Publicaciones:

Texto P. L. *Gaceta del Congreso* número 667 de 2020.

Ponencia primer debate Cámara, *Gaceta del Congreso* número 795 de 2020.

Fecha de anuncio (art. 8° del Acto Legislativo 1° de 2003): septiembre 15 de 2020.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias, señora Secretaria quiero darle la bienvenida hoy a la Representante Jay-Pang del departamento de San Andrés, bienvenida a esta su Comisión, creo que está conectada la Representante.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz:**

Muchas gracias Presidente por la invitación. Estoy aquí muy pendiente de este proyecto de ley que significa mucho para nuestro pueblo raizal.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Bienvenida. Señora Secretaria, por favor sírvase leer cómo termina la proposición con que termina el informe de ponencia.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

**Proposición**

Con fundamento en las anteriores consideraciones, les solicitamos a los integrantes de la Comisión Segunda de la Cámara dar primer debate al Proyecto de ley número 110 del 2020 Cámara, *por la cual se establece el primero de agosto, día de la emancipación del pueblo raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, como Día Nacional del Pueblo Raizal.*

Señor Presidente, ha sido leída la proposición con que termina el informe de ponencia.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Antes de darles el uso de la palabra, si lo desean los ponentes, quiero también dejar constancia señora Secretaria, de que el Representante Atilano Giraldo se acaba de conectar a la plataforma y hace parte de esta Comisión el día de hoy, bienvenido doctor Atilano.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí señor Presidente, ya tomé registro de su asistencia.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muchas gracias, no sé si los Representantes, la doctora Astrid Sánchez Montes de Oca o el doctor Abel David desean intervenir, o ponemos en consideración ya la proposición. Tiene usted el uso de la palabra doctora Astrid, por favor.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:**

Señor Presidente, nosotros estamos colocando en consideración de esta célula congresional este proyecto de ley que tiene como objeto declarar el primero de agosto de cada año como el Día Nacional del Pueblo Raizal del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, esta es una conmemoración importantísima porque es la primera emancipación de la población esclavizada de la isla, esto sucedió en agosto de 1834 y como una medida

de reconocimiento de esa lucha del pueblo raizal, se hizo ese aporte a la construcción de la nación colombiana, queremos que el pueblo colombiano se una a esta celebración, a este reconocimiento de esta lucha; se están cumpliendo 186 años de este importante hito y se busca la realización de una campaña conmemorativa para este pueblo raizal, que debe ser coordinada por el Gobierno nacional, las entidades departamentales municipales y que de esta forma el pueblo raizal decida cómo hacerlo, esto tiene unos antecedentes señor Presidente y compañeros, y es que ya la Asamblea Departamental en el año 2003, mediante una ordenanza, ya decidieron digamos hacer este reconocimiento de manera periódica, a esta conmemoración y nosotros no podemos ser inferiores a este reconocimiento a esta celebración que ya ha hecho la Asamblea Departamental de San Andrés, y que se una el país, se una esta Cámara de Representantes con el pueblo raizal que tanto necesita de nuestro apoyo, ya tenemos en cuenta todas las luchas, todas las diferencias, todos, digamos, los debates que se han tenido con otros países y es bueno que el pueblo raizal se sienta apoyado, se sienta, digamos, reconocido por nosotros, como ese pueblo que ha dado la lucha por este país, de ahí que les pido a mis compañeros y los invito para que nos acompañen en esta importante iniciativa, ahí está la doctora Elizabeth que le doy las gracias y a esta Corporación, a esta Comisión Segunda de haberme colocado, para nosotros participar como ponentes, y de verdad que es un orgullo poder que este proyecto se apruebe y nosotros participar de manera activa en el mismo, muchas gracias señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

A usted apreciada Representante, muchas gracias por la explicación, no sé si el doctor Abel David ya se conectó, sino es así, pues yo creo que podemos dar la discusión ya en los artículos, entonces, anuncio que va a cerrarse la discusión, queda cerrada señora Secretaria, sírvase llamar a lista para la aprobación de la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley 110 del 2020 de Cámara.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí señor Presidente. Llamado a lista para aprobación de la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 110 de 2020 Cámara.

Honorable Representante	Vota
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	SÍ
Blanco Álvarez Germán Alcides	SÍ
Carreño Castro José Vicente	SÍ
Chacón Camargo Alejandro Carlos	SÍ
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	SÍ
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	SÍ
Hernández Lozano Anatolio	SÍ

Honorable Representante	Vota
Jaramillo Largo Abel David	---
Londoño García Gustavo	SÍ
Lozada Polanco Jaime Felipe	---
Parodi Díaz Mauricio	SÍ
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	SÍ
Ruiz Correa Neyla	SÍ
Sánchez Montes de Oca Astrid	SÍ
Vélez Trujillo Juan David	SÍ
Vergara Sierra Héctor Javier	SÍ
Yepes Martínez Jaime Armando	SÍ

Presidente', 15 votos por el SÍ, ninguno por el NO, ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 110 de 2020 Cámara.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Señora Secretaria, solamente un favor para el doctor Alejandro Carlos Chacón que le gusta disfrutar de la vista desde la oficina suya, pero que por favor no prenda el micrófono porque se escucha el retorno muy fuerte, solamente cuando vaya a intervenir para votar, gracias doctor Alejandro Carlos. Señora Secretaria, el articulado del proyecto, ¿cuántos artículos tiene este proyecto?

**Hace uso de la palabra La Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, el proyecto consta de cuatro artículos, hay una proposición para el artículo segundo que es presentada por la ponente coordinadora del proyecto.

Solicito autorización para ser leída y que la pueda someter en bloque.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Por favor dé lectura entonces a esa proposición, que es presentada... ¿por quién?, perdón.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Por la ponente coordinadora, la doctora Astrid Sánchez Montes de Oca.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Perfecto, por favor dele lectura.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Claro que sí Presidente,

### Proposición

Modifíquese o adiciónese al **Proyecto de ley número 110 de 2020 Cámara**, por la cual se establece el primero de agosto, día de la emancipación del pueblo raizal del archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, como Día Nacional del Pueblo Raizal.

El cual quedará así:

**Artículo 2°.** En homenaje a los ciento ochenta y cinco (185) años de la primera emancipación de los esclavizados en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ocurrida el 1° de agosto de 1834, y en reconocimiento a los aportes significativos del pueblo raizal a la construcción de la nación colombiana y la soberanía en el mar Caribe, se desarrollará una campaña de conmemoración de este pueblo ancestral, cuya coordinación estará a cargo del Gobierno nacional, en conjunto con las entidades departamentales y municipales y de la instancia de representación y participación del pueblo raizal dentro de los límites del Estado colombiano.

Señor Presidente, ha sido leída la proposición.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Perfecto, señora Secretaria, en consideración los cuatro artículos como vienen en la ponencia, más la proposición modificatoria en el artículo 2°, leída por la señora Secretaria y presentada por la ponente del proyecto, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, ¿aprueba esta Comisión los cuatro artículos como vienen en la ponencia, más la proposición presentada y leída?, por favor señora Secretaria, sírvase llamar a lista.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí señor Presidente. Llamado a lista para la votación de los artículos, más la proposición que se le dio lectura del Proyecto de ley número 110 de 2020 Cámara.

Honorable Representante	Vota
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	SÍ
Blanco Álvarez Germán Alcides	SÍ
Carreño Castro José Vicente	SÍ
Chacón Camargo Alejandro Carlos	SÍ
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	SÍ
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	SÍ
Hernández Lozano Anatolio	SÍ
Jaramillo Largo Abel David	
Londoño García Gustavo	SÍ
Lozada Polanco Jaime Felipe	
Parodi Díaz Mauricio	SÍ
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	SÍ
Ruiz Correa Neyla	SÍ

Honorable Representante	Vota
Sánchez Montes de Oca Astrid	SÍ
Vélez Trujillo Juan David	SÍ
Vergara Sierra Héctor Javier	
Yepes Martínez Jaime Armando	

Señor Presidente, 13 votos por el SÍ, ninguno por el NO, han sido aprobados los artículos del Proyecto de ley número 110 de 2020 Cámara.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Perfecto señora Secretaria, por favor lea el título del proyecto.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Título.

*Por la cual se establece el primero de agosto, día de la emancipación del pueblo raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, como el Día Nacional del Pueblo Raizal.*

Señor Presidente, ha sido leído el título del proyecto de ley.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

¿Aprueba la Comisión el título del proyecto?, y le preguntó a la Comisión, ¿si quiere que este proyecto de ley pase a segundo debate y sea ley de la república?, señora Secretaria lo pueden aprobar los Representantes por el chat.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, han sido aprobados el título y la pregunta del Proyecto de ley número 110 de 2020 Cámara, por unanimidad en votación ordinaria.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Perfecto señora Secretaria, se designan entonces como ponentes a la doctora Astrid Sánchez Montes de Oca y al doctor Abel David Jaramillo, para segundo debate en la plenaria; quisiera preguntarle a la doctora Elizabeth Jay-Pang si desea utilizar la palabra en este momento.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz:**

Gracias señor Presidente, sí, quiero agradecer a toda la Comisión Segunda por este apoyo, realmente es un reconocimiento a esa lucha que vive sosteniendo el pueblo raizal de las islas para hacer un reconocimiento de lo que significan ellos para el país, de una etnia muy diferente pero que muy aportante, porque precisamente en el tema de la esclavitud y

de la emancipación fuimos el ejemplo para el país, para que se aboliera la esclavitud en Colombia, entonces también estamos aportando en la historia de nuestro país, entonces, esto es un reconocimiento de esos 186 años de haber emancipado la esclavitud en nuestro archipiélago y haber empezado a desarrollar el pueblo raizal del archipiélago. Nuevamente señor Presidente, a usted por haberme permitido el uso de la palabra y a todos mis compañeros colegas y miembros de la Comisión Segunda, muchas gracias por ese reconocimiento que ustedes han iniciado a este proyecto, a los dos ponentes mil y mil gracias por identificarse con esta propuesta, para hacer todo un reconocimiento del pueblo raizal del archipiélago, muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muchas gracias a usted Representante Jay-Pang, felicitaciones porque su lucha por su departamento, por su región, es clara en el Congreso de la República, y qué bueno que esta Comisión haya aprobado el proyecto de ley.

Secretaria, continúe con el Orden Del Día, por favor.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí señor Presidente.

Segundo. **Proyecto de ley número 018 de 2020 Cámara, por medio de la cual se declara el Día Nacional del Bienestar y se dictan otras disposiciones –Ley del Bienestar–.**

Autores: honorables Representantes: *Nubia López Morales, Elizabeth Jay-Pang, Édgar Alfonso Gómez Román, Alexánder Bermúdez Lazo, Pablo Fernando Arroyave Rivas, Adriana Gómez Millán.*

Ponentes: honorables Representantes: *Astrid Sánchez Montes de Oca, honorable Representante Nevardo Eneiro Rincón Vergara.*

Publicaciones proyecto de ley, *Gaceta del Congreso* número 629 de 2020.

Ponencia primer debate Cámara, *Gaceta del Congreso* número 795 de 2020.

Fecha de anuncio: 15 de septiembre de 2020, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Secretaria, por favor lea la proposición con que termina el informe de ponencia.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí señor Presidente.

### Proposición

Con fundamento en las anteriores consideraciones, le solicitamos a los integrantes de la Comisión Segunda de Cámara dar primer debate al **Proyecto de ley número 018 de 2020 Cámara, por medio de la cual se declara el Día Nacional del Bienestar y se dictan otras disposiciones** –Ley del Bienestar–.

*Astrid Montes Sánchez de Oca, Nevardo Eneiro Rincón Vergara, Ponentes.*

Señor Presidente, ha sido leída la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 018 de 2020 Cámara.

#### **Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias señora Secretaria, quisiera saber si los ponentes, la doctora Astrid o el doctor Nevardo Eneiro, desean sustentar el informe de ponencia o damos paso a la votación.

#### **Hace uso de la palabra la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:**

Señor Presidente, permítame dar unas palabritas referentes a este Proyecto de ley número 018 de 2020 Cámara, pues este proyecto tiene como objeto la declaración institucional vía ley de la república, como el segundo sábado del mes de junio de cada año, como el Día Nacional del Bienestar, se proponen un conjunto de lineamientos, de políticas públicas que permitirán fomentar y promover buenas prácticas de bienestar para toda la población, entendiéndose este bienestar como un estado absoluto del equilibrio mental, físico emocional y social del ser humano, en armonía con el entorno social, mucho más, señor Presidente y compañeros, en estos momentos con problemas de pandemia, de aislamiento, llega este proyecto como un dice en el argot popular, “*como anillo al dedo*”, lo que se espera con esta declaratoria son unas fuentes institucionales de toda la nación, teniendo en cuenta los departamentos, municipios y el distrito para promover, divulgar el mayor número de actividades encaminadas al bienestar social, tenemos que tener una salud física, mental, que nos ayude, un equilibrio diferente en ámbitos se comportan la vida diaria y cotidiana de nosotros como seres humanos, con ellos vamos a tener un estado, digamos ,de bienestar y calidad. Este Día del Bienestar es de vital importancia puesto que con ello vamos a fomentar en la sociedad un mecanismo consolidado, impulsado por las instituciones gubernamentales del país, es importantísimo este día que vamos a declarar, porque en el transcurso del año vivimos unas etapas de aislamiento obligatorio, el ser humano no está preparado para manejar sus emociones a partir de este tipo de situaciones, el encierro, la incertidumbre, la duda, y vemos cómo poder ser relevantes nosotros poder evitar tantos índices de violencia intrafamiliar que lo pudimos palpar, digamos, convivir en estos momentos digamos de esta pandemia, entonces, señor Presidente, veo importante que nosotros como personas podamos identificar cómo mejorar nuestro

bienestar desde lo físico, emocional, mental, a través de las actividades que programen, que nosotros queremos que se involucren como el mismo Estado, el mismo gobierno, los municipios y las gobernaciones; solicito muy respetuosamente a todos los compañeros que nosotros podamos aprobar este proyecto de ley que, como les insisto, en estos momentos cobra mucha importancia para el bienestar de todos, muchas gracias señor Presidente.

#### **Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muchas gracias apreciada doctora Astrid, en consideración la proposición con que termina el informe de ponencia, ¿algún Representante desea hacer uso de la palabra?, dejando también constancia de que el doctor Abel Jaramillo ya se encuentra nuevamente en plataforma.

Anuncio que se va a cerrarse la discusión, queda cerrada señora Secretaria, por favor sírvase llamar a lista para aprobar o no la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 018 de 2020 Cámara.

#### **Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí, señor Presidente,

#### **Hace uso de la palabra la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:**

Señor Presidente, qué pena. Señorita Secretaria, ¿se pudo conectar la doctora Rosario Lozano de la Clínica Renovarte, que nos iba en 2 minutos a hablar sobre el proyecto?

#### **Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Con mucho gusto después de votar el informe de ponencia declaramos la sesión informal y le damos la sesión informal a la persona, si se encuentra en plataforma, con todo el gusto, claro que sí, por favor sírvase llamar a lista señora Secretaria y votar el informe de ponencia.

#### **Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí, señor Presidente, llamado a lista para la votación de la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 018 de 2020 Cámara –Ley de Bienestar–.

Honorable Representante	Vota
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	SÍ
Blanco Álvarez Germán Alcides	SÍ
Carreño Castro José Vicente	SÍ
Chacón Camargo Alejandro Carlos	SÍ
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	SÍ
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	SÍ

Honorable Representante	Vota
Hernández Lozano Anatolio	SÍ
Jaramillo Largo Abel David	SÍ
Londoño García Gustavo	SÍ
Lozada Polanco Jaime Felipe	—
Parodi Díaz Mauricio	SÍ
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	SÍ
Ruiz Correa Neyla	SÍ
Sánchez Montes de Oca Astrid	SÍ
Vélez Trujillo Juan David	SÍ
Vergara Sierra Héctor Javier	
Yepes Martínez Jaime Armando	SÍ

Presidente, 15 votos por el SÍ, ninguno por el NO, ha sido aprobado informe de ponencia del Proyecto de ley número 018 de 2020, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Perfecto, ha sido aprobado entonces el informe, que quisiera certificar la presencia de la doctora Rosario Lozano de la Clínica Renovarte para declarar la sesión informal.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

No, señor Presidente, ella no está en plataforma, ella nos confirmó la asistencia, también le enviamos la invitación a la doctora Nubia para que se hiciera participe de la sesión del día de hoy, y ella como autora, pero ella tampoco nos confirmó asistencia.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

No hay ningún problema doctora Astrid, entendiendo su interés por que la doctora Rosario Lozano haga la participación, si quiere hacerle una llamadita, y podemos tratar de que en el transcurso de la discusión ella se pueda conectar y darle el uso de la palabra con gusto apreciada.

Señora Secretaria, el articulado del proyecto.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, el proyecto consta de nueve artículos debidamente publicados en la *Gaceta del Congreso* 795 del 2020, y sobre la mesa no hay proposición para modificación de algunos de ellos, puede someter usted a votación en bloque.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Perfecto, en consideración el articulado del Proyecto de ley número 018 de 2020 como viene en el informe de ponencia, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse la discusión del articulado, queda

cerrado, entonces, señora Secretaria, sírvase llamar a lista para la votación del articulado.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí señor Presidente, llamado a lista para la votación de los nueve artículos que comprenden el Proyecto de ley número 018 de 2020, –Ley de Bienestar–.

Honorable Representante	Vota
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	SÍ
Blanco Álvarez Germán Alcides	SÍ
Carreño Castro José Vicente	SÍ
Chacón Camargo Alejandro Carlos	SÍ
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	SÍ
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	SÍ
Hernández Lozano Anatolio	SÍ
Jaramillo Largo Abel David	SÍ
Londoño García Gustavo	SÍ
Lozada Polanco Jaime Felipe	
Parodi Díaz Mauricio	SÍ
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	SÍ
Ruiz Correa Neyla	SÍ
Sánchez Montes de Oca Astrid	SÍ
Vélez Trujillo Juan David	SÍ
Vergara Sierra Héctor Javier	SÍ
Yepes Martínez Jaime Armando	SÍ

Señor Presidente, 14 votos por el SÍ, ninguno por el NO, retomo el conteo, señor Presidente, con el doctor Mauricio Parodi, son 15 votos por el SÍ, ninguno por el NO, ha sido aprobado el articulado del Proyecto de ley número 018 del 2020. NO, doctor Blanco, entonces 16 votos por el SÍ, ninguno por el... señor Presidente, ha sido aprobado el articulado del Proyecto de ley número 018 del 2020.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Perfecto Secretaria, ha sido aprobado el articulado como viene en el informe de ponencia, con 16 votos de los Representantes de la Comisión Segunda y 0 votos en contra, sírvase por favor dar lectura al título de proyecto.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Título:

*Por medio de la cual se declara el Día Nacional del Bienestar y se dictan otras disposiciones.*

Señor Presidente, ha sido leído el título.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

¿Aprueba la Comisión el título del proyecto?, y le pregunto, si está Comisión quiere que este proyecto

pase a segundo debate y sea ley de la república, los honorables Representantes pueden hacerlo a través del chat, o a viva voz.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, han sido aprobados el título y la pregunta del Proyecto de ley número 018 de 2020 Cámara, por unanimidad en votación ordinaria.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias señora Secretaria, quisiera que por favor continuaran los mismos ponentes, la doctora Astrid Sánchez Montes de Oca y el doctor Nevardo Eneiro Rincón para segundo debate en la plenaria de la Cámara de Representantes del Proyecto de ley número 018 de 2020, sé que todavía la doctora Elizabeth Jay-Pang está en la plataforma, quisiera darle el uso de la palabra, si ella lo desea, por supuesto, ¿la doctora se encuentra todavía, o se retiró?

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, la Representante Elizabeth ya se retiró de la plataforma.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Perfecto. pero es que como también es coautora del proyecto, pensé que estaba también en este proyecto, pero no hay ningún problema, doctora Astrid no sé si la doctora Lozano se alcanzó a conectar.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:**

No señor Presidente, no la ha podido contactar, de todas formas, para la próxima tendremos a esta mujer que pudiera darnos alguna explicación, muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Importante que la invite entonces para el debate, cuando se haga en la plenaria de la Cámara de Representantes, estoy seguro de que el doctor Blanco también va a permitir apertura de la sesión informal para que intervenga, así que muchas gracias, siga señora Secretaria con el Orden Del Día.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Proyecto de ley número 056 del 2020 Cámara, *por medio de la cual se rinde homenaje a los héroes llaneros de la Independencia y en memoria de Juan Nepomuceno Moreno como prócer de la gesta libertadora.*

Autores: honorable Senadora *Amanda Lucía Rodríguez.*

Ponentes: honorables Representante, *José Vicente Carreño Castro.* Honorable Representante, *Neyla Ruiz Correa.*

Publicaciones: texto proyecto de ley *Gaceta del Congreso* 647 del 2020.

Ponencia primer debate Cámara, *Gaceta del Congreso* 908 del 2020.

Fecha de anuncio: 15 de septiembre del 2020.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Señora Secretaria, por favor lea una proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 056 de 2020.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

**Proposición**

Con base en las anteriores consideraciones, presentamos ponencia positiva, y en consecuencia solicitamos a los honorables Representantes de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes dar primer debate Proyecto de ley número 056 del 2020 Cámara, *por medio de la cual se rinde homenaje a los héroes llaneros de la Independencia y a la memoria de Juan Nepomuceno Moreno como prócer de la gesta libertadora.*

De los honorables Representantes,

*José Vicente Carreño Castro,*

Honorable Representante departamento de Arauca.

*Neyla Ruiz Correa,*

Honorable Representante departamento de Boyacá.

Señor Presidente, ha sido leída la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley 056 del 2020.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

A los señores ponentes, el doctor José Vicente Carreño y la doctora Neyla Ruiz, si desea rendir un informe.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Presidente, una solicitud de moción del doctor Carlos Ardila.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Por favor doctor Carlos Ardila, moción de orden.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:** Presidente y Secretaria, esta sería una moción de audio que no existe en la Ley 5ª pero dadas estas nuevas realidades, le pido a la Secretaría que por favor resuelva el tema del doble micrófono, en la oficina es bastante incómodo, de seguro tiene dos equipos en la sesión y es muy incómodo escuchar el retorno que tienen en esa oficina.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Totalmente de acuerdo, a ver si la señora Secretaria podría colaborarnos, porque si de pronto ella no lo escucha, pero nosotros lo escuchamos cada vez que ella hace uso del micrófono.

**Hace uso de la palabra, la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

El tema es el audio del Representante Chacón, qué pena, él ya lo está solucionando.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Señora Secretaria, quisiera preguntar, ¿si los ponentes de este Proyecto número 056, el doctor José Vicente Carreño y la doctora Neyla Ruiz, si desean sustentar el informe de ponencia o pasamos directamente a la votación y a la consideración de la proposición con que termina el informe?

**Hace uso de la palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:**

Gracias Presidente, Presidente, no, sencillo hoy como podemos ver, el proyecto de ley tiene como propósito exaltar esas buenas acciones, los lugares simbólicos y los personajes llaneros que le aportaron al proceso de la independencia nacional, es un reconocimiento a la especial contribución realizada por el General Juan Nepomuceno Moreno, que usted sabe que fue gobernador militar de la provincia en su momento, Casanare, por orden del General Simón Bolívar, ustedes saben que esto es una autoridad de la Senadora Martha Rocío González, quiero decirle además que los territorios que se incluyen son los municipios de Hato Colosal, Támara y Paz de Ariporo, aquí en Casanare estos llevan un conjunto de acciones heroicas de la población llanera y esto buscando resaltar la importancia del General y de la valentía de los llaneros como proceso neogranadino. El señor General, repito, Juan Nepomuceno Moreno, en el entendido de que la provincia de Casanare fue declarada por el General como el primer Estado libre, eso es importante, el primer Estado libre de la Nueva Granada en su momento, es resaltar aquí la importancia del General en la Independencia, Casanare, ver lo que se generó geopolíticamente en el lugar más importante de lo que acabo de anunciarles, es la primera región liberada de alguna manera, logrando contener de manera efectiva ese avance de la mal llamada pacificación de ese conquistador llamado

Pablo Murillo, y esto uno lo dice y lo hemos sabido alrededor de la historia con mucha emoción, ver cómo nuestros héroes llaneros aferrados a ese derecho libertario nos dieron esa gran posibilidad, por eso y en reconocimiento a los casanareños, a mi General, por decirlo de alguna manera, de reconocer y pedirle a esta Comisión que con estas consideraciones, que respalden esta ponencia con el articulado para su segundo debate, Dios lo bendiga Presidente, gracias por darnos esta oportunidad, no sé si la doctora Neyla tenga también algo qué decir, ¡Dios la bendiga, muchas gracias!

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

A usted Representante muchas gracias, quisiera preguntarle a la doctora Neyla si quiere intervenir o posteriormente durante el transcurso del debate este proyecto.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Neyla Ruiz Correa:**

Muchas gracias, sí, consideramos de este homenaje y esta exaltación a estos héroes llaneros encabezados, digámoslo, con el nombre de Juan Nepomuceno Moreno, quien realmente hizo su gran aporte en cuanto al tema de comandancia militar a su región, digámoslo así, unió su gente para poder apoyar al ejército libertador durante la Campaña Libertadora, pero mi interés en este momento es poder dejar la tranquilidad, porque ya en algún momento hemos debatido acá un proyecto en el mismo sentido, pero donde se mencionaba que él, aparte de haber sido Gobernador de la Provincia de Casanare, también había sido Presidente, el primer Presidente de la Nueva Granada y esto detuvo el proyecto en el transcurso, puesto que realmente con la investigación que realizamos, la máxima autoridad en el tema de historia, la Academia Colombiana de Historia, incluía también la investigación que se hizo con las personas que hacen parte de la Academia de Historia del Casanare, se logró determinar que no hay ninguna evidencia que permita establecer que realmente sí él ejerció algunas funciones de Presidente provisorio, como erróneamente algunas personas quisieron dar una declaración al Ejecutivo, entonces, ya con esta tranquilidad, no vemos ningún inconveniente en poder hacer ese homenaje y esa exaltación, porque realmente si en el transcurso de lo que fue la Campaña Libertadora, Juan Nepomuceno Moreno hizo su aporte muy importante al mando de la caballería que apoyó al ejército libertador, era como eso, señor Presidente muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

No, Representante a usted muchas gracias por ese recuento tan importante. En consideración la proposición como termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 056 del 2020, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse la discusión, queda cerrada. Señora Secretaria, por favor sírvase

hacer llamado a lista para la votación de la proposición como termina el informe de ponencia.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí señor Presidente. Votación de la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto y el de ley número 056 de 2020.

Honorable Representante	Vota
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	SÍ
Blanco Álvarez Germán Alcides	SÍ
Carreño Castro José Vicente	SÍ
Chacón Camargo Alejandro Carlos	SÍ
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	SÍ
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	SÍ
Hernández Lozano Anatolio	SÍ
Jaramillo Largo Abel David	SÍ
Londoño García Gustavo	
Lozada Polanco Jaime Felipe	
Parodi Díaz Mauricio	SÍ
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	SÍ
Ruiz Correa Neyla	SÍ
Sánchez Montes de Oca Astrid	SÍ
Vélez Trujillo Juan David	SÍ
Vergara Sierra Héctor Javier	SÍ
Yepes Martínez Jaime Armando	

Señor Presidente, con 14 votos por el SÍ, ninguno por el NO, ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 056 de 2020.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Señora Secretaria, por favor el articulado del proyecto de ley.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Presidente, deme un minutico que creo que acaba de llegar una proposición radicada por el doctor Mauricio, con la modificación de uno de los artículos.

Señor Presidente, el proyecto consta de ocho artículos debidamente publicados en la *Gaceta del Congreso* 908 del 2020, el doctor Mauricio acaba de radicar una proposición de eliminación del artículo sexto, pero no tengo entendido si ya tiene el visto bueno de los autores, porque lo acaban de radicar.

Señor Presidente, si quiere la leo y la sometemos a discusión, que el doctor Mauricio la justifique y que los ponentes. Usted me dirá, Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Avancemos. Secretaría démosle el uso de la palabra al doctor Mauricio Parodi para que presente su proposición de eliminación del artículo sexto.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:**

Gracias señor Presidente, un saludo especial a todos los colegas y a la señora Secretaria, este importante proyecto de ley te lo respaldamos con mucho entusiasmo, yo solicito a la Comisión que evalúen la posibilidad de eliminar el artículo 6° del proyecto de ley, trata de una autorización al Gobierno nacional para que a través del Mintic, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, también de la radio y televisión colombiana se desarrolle un documental a propósito de las contribuciones del territorio y las gentes llaneras al proceso de la Independencia y en conmemoración al bicentenario.

En primer lugar, yo considero que el proyecto de iniciativa es muy loable, estamos hablando de un programa de televisión que no sabemos si el Ministerio podrá financiar, y de otra parte opino que dejar la elaboración de un contenido de las características de este evento en particular como una especie de imposición a los operadores de televisión, está abriendo una desventaja con respecto a otras regiones, de alguna manera se propone que se destinen algunos recursos de televisión pública, únicamente para este proyecto, quisiera obviamente, con el debido respeto, sobre todo que los compañeros ponente, al Representante Carreño y la Representante Neyla, nos comentaron, que opinan de esta protesta proposición te estoy presentando en eso señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muchas gracias Representante Parodi. Le damos el uso de la palabra a los ponentes, doctor José Vicente.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:**

Gracias Presidente, acabo de leer también la proposición del honorable Representante Parodi y mi opinión personal le veo bastante justificado el tema, en el entendido de que los fines de este documental ya están incluidos dentro de los planes y programas del mencionado proyecto, lo que se puede desarrollar un trabajo mucho más motivado estructural a nivel de difusión y el posicionamiento, en lo personal lo acepto, pero quisiera escuchar también a la doctora Neyla con todo respeto parte de este componente, en ese entendido de que ya está estructurado dentro del mismo programa, yo le doy el aval.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias Representante, quisiera saber si la doctora Neyla quiere intervenir respecto a esta eliminación del artículo sexto.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Neila Ruiz Correa:**

Gracias Presidente, sí, yo apoyaría la eliminación del artículo en este momento, pero solicitaría que para el debate en plenaria se busque consensuar porque para mí sí es muy importante o considero de mucha importancia, que se pueda elaborar este documental, pero lo veo más enfocado a un tema de cultura, por el arte, porque acá le estamos asignando esta función al Mintic y entraría un poquito en choque, pero sí considero relevante la elaboración y creación de un documental sobre este tema, para que nuestro país conozca realmente pues el aporte que hicieron los llaneros y este gran llanero, José Nepomuceno Moreno, me parece bien importante, entonces, sería que para el debate en plenaria revisáramos a ver si de pronto el Ministerio de Cultura pudiera suplir, digamos, esta necesidad.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muchas gracias doctora Neyla, entonces, viendo que hay un aval de ambos ponentes sobre la proposición de eliminación del artículo sexto y en consideración con lo que menciona la Representante Neyla, sugiero respetuosamente que votemos como viene la ponencia, los artículos, la proposición de eliminación y manteniendo los mismos ponentes, se puede buscar que un artículo en la segunda ponencia pueda generar el impacto que busca la doctora Neyla, entonces, si el doctor Parodi está de acuerdo, votaríamos la proposición de eliminación, el informe de ponencia, igual se lo preguntó a los ponentes y podemos avanzar en este proyecto de ley que es de suma importancia.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:**

No faltaba más y pues aprobado de parte nuestra según lo que dice la doctora Neyla, pero sí es bien interesante, doctora Neyla, que nos sentemos y cuadramos para segundo debate.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:**

Presidente, Juan David Vélez, estoy de acuerdo con lo que dicen los ponentes, el Representante Carreño y la Representante Neyla, y también estoy de acuerdo con el procedimiento que usted ha propuesto, muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muchas gracias Representante, entonces en consideración los 8 artículos del proyecto de ley como vienen en el informe de ponencia, y la proposición adicionalmente de eliminación.

Señora Secretaria, certifíqueme si podemos votar, si en la discusión podemos votar los 8 artículos y la proposición al mismo tiempo, o debemos votar primero la proposición y después el articulado.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, lo que pasa es que el proyecto, la proposición es de eliminación, entonces yo creo que sí la debemos votar como aparte mejor, para dejarle más claridad al proyecto.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Perfecto, me parece mejor para darle más claridad al proyecto, entonces en consideración la proposición presentada por el doctor Parodi que busca la eliminación del artículo sexto, se abre la discusión.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, le solicitó autorización para leer la proposición, que no le he dado lectura.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Antes le voy a dar el uso de la palabra al doctor José Vicente Carreño...

**Hace uso de la palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:**

Perdón Presidente, no sé, los dos ponentes estamos de acuerdo con la eliminación, teniendo en cuenta que hay concertación en el tema de la eliminación de parte de los ponentes, ¿considera que es necesario someterla a votación?

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Representante, hay que ponerla en consideración y votación, para que esta célula pueda eliminar el artículo sexto y proceder con el resto de artículos en la aprobación, pero está perfecto doctor Carreño, hay que presentarla como dice en el chat el doctor Blanco, muchas gracias por sus aportes.

Señora Secretaria, sírvase dar lectura a la proposición presentada por el doctor Mauricio Parodi nuevamente.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

**Proposición sustitutiva**

En virtud del numeral 2 del artículo 114 de la Ley 5ª de 1992, se propone eliminar el artículo sexto del Proyecto de ley número 056 de Cámara, *por medio de la cual se rinde homenaje a los héroes llaneros de la Independencia a la memoria de Juan Nepomuceno Moreno como prócer de la libertadora*

Artículo 6º en el proyecto de ley dice: autorízase al Gobierno nacional, a través del Mintic, Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones de Colombia, también la radio y televisión de

Colombia, RTVC, desarrolle y emita un documental a propósito de las contribuciones del territorio y de las gentes llaneras del proceso de Independencia, al conmemorar el bicentenario de la Campaña Libertadora de 1819, el cual deberá estar disponible como material pedagógico en repositorios de acceso público para futuras generaciones.

Bogotá, septiembre 17 de 2020,

De los honorables Representantes,

*Mauricio Parodi Díaz.*

Esta es la proposición sustitutiva de eliminación del artículo 6° del Proyecto de ley 056 del 2020, presentada por el doctor Parodi.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

En consideración la proposición leída por la Secretaria y presentada por el doctor Mauricio Parodi, se abre la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada.

Secretaria sírvase llamar a lista para la votación.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, voy a llamar a lista para votar la proposición presentada por el doctor Mauricio Parodi, para la eliminación del artículo 6° del Proyecto de ley 056, al que le di lectura anteriormente.

Honorable Representante	Vota
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	SÍ
Blanco Álvarez Germán Alcides	SÍ
Carreño Castro José Vicente	SÍ
Chacón Camargo Alejandro Carlos	SÍ
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	SÍ
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	SÍ
Hernández Lozano Anatolio	SÍ
Jaramillo Largo Abel David	SÍ
Londoño García Gustavo	SÍ
Lozada Polanco Jaime Felipe	
Parodi Díaz Mauricio	SÍ
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	SÍ
Ruiz Correa Neyla	SÍ
Sánchez Montes de Oca Astrid	SÍ
Vélez Trujillo Juan David	SÍ
Vergara Sierra Héctor Javier	SÍ
Yepes Martínez Jaime Armando	

Señor Presidente, con 15 votos por el SÍ, ninguno por el NO, ha sido aprobada la eliminación del artículo 6° del Proyecto de ley número 056 de 2020 Cámara.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias Secretaria, entonces, vamos a votar en bloque los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 7° y 8° del

Proyecto de ley número 056 como viene en el informe de ponencia, se abre la discusión, señor Representante José Vicente usted está solicitando el uso de la palabra.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:**

Gracias Presidente, a mí me gustaría que el tema que argumentó la doctora Neyla que quedara como constancia para poderlo llevar al segundo debate, que quede como constancia y poder mejorarlo dentro del articulado, en ese artículo, si es tan amable.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Así será Representante, en esta Comisión quedará en las actas lo que cada uno quiso decir y las constancias, coordinarán incluso con el doctor Mauricio para que puedan avanzar en el nuevo artículo, entonces, se abre la discusión sobre el articulado como viene en el informe de ponencia, repito, del artículo 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 7° y 8°, anuncio que va a cerrarse la discusión, queda cerrada.

Señora Secretaria por favor sírvase llamar a lista para la votación del articulado.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí, señor Presidente, para aprobar el articulado comprendido del 1° al 8°, exceptuando al sexto que fue eliminado.

Honorable Representante	Vota
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	SÍ
Blanco Álvarez Germán Alcides	SÍ
Carreño Castro José Vicente	SÍ
Chacón Camargo Alejandro Carlos	SÍ
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	SÍ
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	SÍ
Hernández Lozano Anatolio	SÍ
Jaramillo Largo Abel David	SÍ
Londoño García Gustavo	SÍ
Lozada Polanco Jaime Felipe	
Parodi Díaz Mauricio	SÍ
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	SÍ
Ruiz Correa Neyla	SÍ
Sánchez Montes de Oca Astrid	SÍ
Vélez Trujillo Juan David	SÍ
Vergara Sierra Héctor Javier	SÍ
Yepes Martínez Jaime Armando	

Señor Presidente, con 15 votos por el SÍ, ninguno por el NO, se aprobaron los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 7°, y 8° como viene en el informe de ponencia.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Perfecto, Secretaria sírvase leer el título del proyecto.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Título:

*por medio de la cual se rinde homenaje a los héroes llaneros de la Independencia y a la memoria de Juan Nepomuceno Moreno como prócer de la gesta libertadora.*

Señor Presidente, ha sido leído el título.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

¿Aprueba esta Comisión el título del proyecto de ley?, y se les pregunta, ¿quieren que este proyecto pase a segundo debate y sea ley de la república? Por favor votar por el chat o a viva voz, muchas gracias.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, han sido aprobados el título y la pregunta del Proyecto de ley número 056 de 2020 Cámara, por unanimidad en votación ordinaria.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias Secretaria, se designa como ponentes, entonces para segundo debate, al Representante José Vicente Carreño Castro y a la doctora Neyla Ruiz Correa, para que puedan avanzar en la ponencia para segundo debate, continúe señora Secretaria con el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí señor Presidente, cuarto proyecto, **Proyecto de ley número 078 de 2020 Cámara, por medio del cual se modifica la Ley 1829 de 2017.**

Autores: *Edwin Fabián Díaz Plata.*

Ponentes: *Abel David Jaramillo Largo.*

Publicaciones, texto proyecto de ley, *Gaceta del Congreso* 653 de 2020.

Ponencia en primer debate Cámara, *Gaceta del Congreso* 908 del 2020.

Fecha de anuncio: septiembre 15 del 2020.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias Secretaria, dejamos constancia de que el Presidente de la Cámara, el doctor Germán Blanco, debe retirarse para hacer todos los preparativos para la plenaria, ha participado hoy activamente en toda la sesión, muchas gracias doctor Blanco, por supuesto queda excusado.

Señora Secretaria, por favor lea la proposición como termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 078 de 2020 Cámara.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí señor Presidente,

**Proposición**

Con fundamento en las anteriores consideraciones, les solicito a los integrantes de la Comisión Segunda de Cámara dar primer debate al Proyecto de ley número 078 de 2020 Cámara, por medio de la cual se modifica la Ley 1829 de 2017.

Del Congresista,

*Abel David Jaramillo Largo,*

Ponente.

Señor Presidente, ha sido leída la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 078 de 2020 Cámara.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Le pregunto, Representante y ponente, doctor Abel David Jaramillo, si desea rendir informe sobre esta ponencia o si continuamos con la votación.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante José Abel Jaramillo:**

Gracias señor Presidente, podemos continuar con la votación, muy amable.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muchas gracias, en consideración la proposición con que termina el informe de ponencia leída por la señora Secretaria del Proyecto de ley número 078 de 2020 Cámara, se abre la discusión, ¿algún Representante desea el uso de la palabra para la discusión de este proyecto?

Anuncio que va a cerrarse la discusión, queda cerrada, ¿aprueban los Representantes la proposición con que termina el informe de ponencia? Señora Secretaria sírvase dar lectura a los nombres de los Representantes para la votación.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí Presidente, llamado a lista para la votación de la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 078 de 2020.

Honorable Representante	Vota
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	SÍ
Blanco Álvarez Germán Alcides	
Carreño Castro José Vicente	SÍ
Chacón Camargo Alejandro Carlos	SÍ
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	SÍ
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	SÍ

Honorable Representante	Vota
Hernández Lozano Anatolio	SÍ
Jaramillo Largo Abel David	SÍ
Londoño García Gustavo	SÍ
Lozada Polanco Jaime Felipe	
Parodi Díaz Mauricio	SÍ
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	SÍ
Ruiz Correa Neyla	SÍ
Sánchez Montes de Oca Astrid	SÍ
Vélez Trujillo Juan David	SÍ
Vergara Sierra Héctor Javier	SÍ
Yepes Martínez Jaime Armando	

Señor Presidente, con 14 votos por el SÍ, ninguno por el NO, ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 078 del 2020 Cámara.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Secretaria, ¿el proyecto cuántos artículos tiene?

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente el proyecto consta de cuatro artículos debidamente publicados en la *Gaceta del Congreso* 908 de 2020, no hay proposición para modificación de ninguno de ellos, entonces puede someter a votación los cuatro artículos en bloque.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Perfecto, en consideración los cuatro artículos como vienen en el informe de ponencia, ninguna proposición presentada, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, por favor señora Secretaria, sírvase dar lectura a los nombres de los Representantes para votar el articulado como viene en el informe de ponencia del Proyecto de ley número 078 de 2020.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí señor Presidente, llamado a lista para la votación de los artículos del Proyecto de ley número 078 de 2020 Cámara.

Honorable Representante	Vota
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	
Blanco Álvarez Germán Alcides	
Carreño Castro José Vicente	SÍ
Chacón Camargo Alejandro Carlos	SÍ
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	SÍ
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	SÍ
Hernández Lozano Anatolio	SÍ

Honorable Representante	Vota
Jaramillo Largo Abel David	SÍ
Londoño García Gustavo	SÍ
Lozada Polanco Jaime Felipe	
Parodi Díaz Mauricio	SÍ
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	SÍ
Ruiz Correa Neyla	SÍ
Sánchez Montes de Oca Astrid	SÍ
Vélez Trujillo Juan David	SÍ
Vergara Sierra Héctor Javier	SÍ
Yepes Martínez Jaime Armando	

Señor Presidente, con 13 votos por el SÍ, ninguno por el NO, ha sido aprobado el articulado del Proyecto de ley número 078 del 2020.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Señora Secretaria, lea el título del Proyecto de ley número 078 de 2020 Cámara.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Título:

*Por medio de la cual se modifica la Ley 1829 de 2017.*

Ha sido leído el título, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

¿Aprueba la Comisión Segunda el título del Proyecto de ley 078 de 2020 Cámara?, y le preguntó a la Comisión si quiere que este proyecto pase a segundo debate, y ¿sea ley de la república?, por favor votarlo a viva voz o por el chat, muchas gracias Representantes, doctor Atilano estamos votando el título y la pregunta, muchas gracias.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, han sido aprobados el título y la pregunta, por unanimidad en votación ordinaria.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias Secretaria, se designa entonces como ponente al honorable Representante Abel Jaramillo para segundo debate en la plenaria de la Cámara, doctor Abel David Jaramillo, no sé si desea algunas palabras o continuamos con el Orden del Día, usted dispondrá.

**Hace uso de la palabra honorable Representante, Abel David Jaramillo Largo:**

Muchas gracias señor Presidente, a todos los colegas agradecerles por el apoyo a tan importante

proyecto y desde luego asumimos la tarea que usted nos encomienda, muchas gracias señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

A usted doctor Abel David, muchas gracias. Señora Secretaria, continúe con el Orden del Día, por favor.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Presidente, deme un minutico, a este proyecto, que es de Barranquilla, quería ingresar el doctor César Londoño, estoy verificando si está en plataforma. ¿Me da 2 minuticos por favor?

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Por supuesto, declaramos receso por 2 minutos. Presidente Chacón, ¿todavía está presente?

Presidente, me tienen desconectado, me toca con Olguita, porque me dicen que les hago doble sonido a ustedes.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias, se levanta el receso, gracias Representante Mauricio y Representante Vergara, señora Secretaria entonces continúe con el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Con gusto, Presidente, el Proyecto de ley número 157 del 2020, *por medio de la cual la nación conmemora la vida y obra de Esthercita Forero, se establece el Día Nacional de la Novia Eterna de Barranquilla y se dictan otras disposiciones.*

Autores: *Arturo Char, Luis Eduardo Díaz Granados, José David Name, Ana María Castañeda.* Honorables Representantes: César Lorduy, Gustavo Hernán Puentes, Carlos Cuenca, Néstor Leonardo Rico, Karime..., José Sepúlveda, Eloy Chichi Quintero, Jorge Benedetti Martelo, Héctor Javier Vergara Sierra, Jaime Vergara Sierra, Martha Patricia Villamizar, Karen Jazmín Barraza, José Luis Pinedo, Jairo Orlando Cristo Correa, Aquileo Arteaga.

Ponentes: honorable Representante, Héctor Javier Vergara.

Publicación proyecto de ley, *Gaceta del Congreso* 678 de 2020.

Ponencia primer debate *Gaceta del Congreso* 908 de 2020.

Fecha de anuncio: septiembre 15 de 2020.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias Secretaria, por favor sírvase leer el informe como termina la ponencia, perdón, lea la

proposición con que termina el informe de ponencia, mil disculpas.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí señor Presidente,

#### Proposición

Con fundamento en las consideraciones expuestas, de manera respetuosa solicito a la Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, aprobar el primer debate al Proyecto de ley número 157 de 2020 Cámara, *por medio de la cual la nación conmemora la vida y obra de Esthercita Forero, se establece el Día Nacional de la Novia Eterna de Barranquilla y se dictan otras disposiciones.*

Cordialmente,

Héctor Javier Vergara Sierra,

Representante a la Cámara,

Ponente.

Señor Presidente, ha sido leída la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 157 de 2020 Cámara.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias Secretaria, quisiera preguntarle al honorable Representante Héctor Javier Vergara, ponente, si quiere intervenir o si continuamos con la votación del proyecto de ley.

**Hace Uso de la palabra el honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra:**

Sí Presidente, efectivamente me gustaría referirme brevemente al alcance de este proyecto de ley dejando claro, Presidente, que es una iniciativa que la suscriben casi que toda la mayoría del Partido Cambio Radical, hay Senadores y Representantes a la Cámara y solo un Senador distinto a Cambio Radical, que es José David Name, la suscribe en representación del Partido de la U, lo cual indica que recoge la voluntad de gran parte del Congreso, la manifestación de muchos Congresistas que consideramos que estos proyectos de ley no deben ser marginales, tampoco pueden sustraerse de la agenda legislativa, porque nosotros representamos la voluntad popular, no solo de los que consideran este proyecto importante, sino también de aquellos que de pronto no piensan de igual manera, este proyecto, Presidente y colegas, se ocupa de conmemorar la vida y obra de Esthercita Forero, mejor conocida como *La novia de Barranquilla*. ¿Quién fue Esthercita Forero? Ella es un icono cultural del Caribe, ella representa lo mejor de nuestra cultura, dejó un gran legado para todas las expresiones culturales caribeñas, y por eso yo debo celebrar la suscripción de este proyecto y que le demos debate. Presidente y, colegas, porque como lo dije, Esthercita es un icono de la cultura caribeña y no podemos ser tan poco inferiores a ese reto de resaltar

lo bueno de nuestras manifestaciones culturales, en ese sentido el proyecto se ocupa de varios artículos, de celebrar el Día Nacional de Esthercita Forero, además el proyecto de ley, digámoslo así, garantiza para que se otorguen unas becas en nombre de Esthercita Forero que pretende adelantar el Icetex, serían un total de 10 becas de carácter artístico para que se exalte la labor o se exalten mejor dicho el legado que fue para todos nosotros y para el pueblo colombiano esta dama de Barranquilla, yo creo que son las consideraciones principales del proyecto, y yo invito a los colegas a que por favor le demos debate.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muchas gracias Representante Vergara, muy amable, en consideración la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 157 de 2020 Cámara, se abre la discusión.

Doctor Lorduy muy buenos días, bienvenido a la Comisión Segunda, no sé si me escucha doctor Lorduy, buenos días, perfecto doctor, en este momento estamos en la discusión del informe como termina la ponencia, no sé si quiere dar uso de la palabra en este momento o en el articulado o posteriormente usted siempre bienvenido a esta Comisión.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:**

No, Juan David, siempre tan querido y tan especial, quisiera expresarles a ustedes unas palabras, primero que todo, excusarme porque estoy en el Ministerio de Comunicaciones en una reunión con los alcaldes del departamento del Atlántico y nos quitaron el celular, entonces, hasta ahora que puedo estar aquí en comunicación con ustedes, Juan David; Esthercita Forero para nosotros en la región Caribe, y en especial para Barranquilla, tan importante como el carriel, como para poner un ejemplo, o tan importante como el Mono Núñez, es decir, es una persona que está en nuestro ADN, su música, sus letras, sus composiciones nos han acompañado prácticamente desde que nacimos, creo que vamos a morir con ellas, refleja perfectamente lo que nosotros somos, estoy plenamente seguro de que el doctor Vergara habrá expresado todas y cada una de estas particularidades, pero si hay una mujer en este país, una mujer que se hizo a pulso, una mujer que nos llena permanentemente de alegría con su música, que en vida no recibió este homenaje, que se merece este y muchísimos más, pues obviamente no tengo sino agradecimiento con ustedes en que permitan sumarse a darle a la memoria de Esthercita lo que efectivamente se merece, y que estoy segura de que la luna de Barranquilla se pondrá feliz si ustedes llegan a aprobar este proyecto, muchísimas gracias Juan David, muy querido y muy amable.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

No, apreciado doctor César Lorduy para nosotros siempre un gusto tener en esta importantísima Comisión y escucharlo para este importante proyecto,

por eso estamos a la expectativa de que usted pudiera conectarse y me alegro que así haya sido, entonces señora Secretaria, démosle un momentico que está terminando un punto, Secretaría la estamos esperando, tranquila.

En consideración la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 157 de 2020 Cámara, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, señora Secretaria sírvase llamar a lista para la aprobación del informe como termina la ponencia.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, votación de la proposición con que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley número 157 de 2020.

Honorable Representante	Vota
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	SÍ
Blanco Álvarez Germán Alcides	
Carreño Castro José Vicente	SÍ
Chacón Camargo Alejandro Carlos	SÍ
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	SÍ
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	SÍ
Hernández Lozano Anatolio	SÍ
Jaramillo Largo Abel David	SÍ
Londoño García Gustavo	SÍ
Lozada Polanco Jaime Felipe	
Parodi Díaz Mauricio	SÍ
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	SÍ
Ruiz Correa Neyla	SÍ
Sánchez Montes de Oca Astrid	SÍ
Vélez Trujillo Juan David	SÍ
Vergara Sierra Héctor Javier	SÍ
Yepes Martínez Jaime Armando	

Señor Presidente, con 13 votos por el SÍ, ninguno por el NO, ha sido aprobado el informe de la proposición con que termina el informe de ponencia.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias Secretaria, antes de continuar con el articulado, me está solicitando el uso de la palabra el doctor Mauricio Parodi, doctor Parodi por favor...

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Mauricio Parodi Díaz:**

Señor Presidente, para solicitar su autorización de retirarme de la sala, toda vez que tengo que atender un asunto médico aquí en casa y ya retornaré a la sesión.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Por supuesto que sí doctor Parodi, ni más faltaba. Señora Secretaria, del articulado del Proyecto de ley 157 de 2020, ¿cuántos artículos tenemos?

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Un minuto Presidente, es que estaba corrigiendo algo, aquí voy a hacer una lectura de la proposición porque tuve un error, tuve 14 votos por el SÍ, pero hice mal el conteo, o sea, votaron positivamente por el SÍ: Ardila Espinosa Carlos, Carreño Castro José Vicente, Chacón Camargo Alejandro Carlos.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Señora Secretaria, corrija por favor.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Por un error en el conteo de los votos, di el número mal, por lo tanto, corrijo:

1. Ardila Espinosa Carlos
2. Carreño Castro José Vicente
3. Chacón Camargo Alejandro Carlos
4. Ferro Lozano Ricardo Alfonso
5. Giraldo Arboleda Atilano Alonso
6. Hernández Lozano Anatolio
7. Jaramillo Largo Abel David
8. Londoño García Gustavo
9. Parodi Díaz Mauricio
10. Rincón Vergara Nevardo Eneiro
11. Ruiz Correa Neyla
12. Sánchez Montes de Oca Astrid
13. Vélez Trujillo Juan David
14. Vergara Sierra Héctor Javier.

Ellos fueron los 14 Representantes que votaron señor Presidente, había hecho un conteo mal, presento excusas.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Tranquila Secretaria, entonces, con 14 votos por el SÍ se aprobó el informe de ponencia. Articulado, por favor, Secretaría.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, el Proyecto número 157 de 2020 Cámara consta de cinco artículos debidamente publicados en la *Gaceta del Congreso* 908 del 2020, no hay proposición para modificación de alguno de ellos, puede someter a votación en bloque.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Perfecto, entonces someteremos a votación en bloque los cinco artículos como vienen en el informe

de ponencia publicado en la gaceta, se abre la discusión sobre el articulado del Proyecto de ley 157, anuncio que va a cerrarse la discusión, queda cerrada, señora Secretaria sírvase llamar a lista para la votación del articulado del Proyecto de ley 157 de 2020.

**Hace Uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda; doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Sí señor Presidente, llamado a lista para la votación del articulado del Proyecto de ley número 157 de 2020 Cámara.

Honorable Representante	Vota
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	SÍ
Blanco Álvarez Germán Alcides	
Carreño Castro José Vicente	SÍ
Chacón Camargo Alejandro Carlos	SÍ
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	SÍ
Giraldo Arboleda Atilano Alonso	
Hernández Lozano Anatolio	SÍ
Jaramillo Largo Abel David	SÍ
Londoño García Gustavo	SÍ
Lozada Polanco Jaime Felipe	
Parodi Díaz Mauricio	
Rincón Vergara Nevardo Eneiro	SÍ
Ruiz Correa Neyla	SÍ
Sánchez Montes de Oca Astrid	SÍ
Vélez Trujillo Juan David	SÍ
Vergara Sierra Héctor Javier	SÍ
Yepes Martínez Jaime Armando	

Con 12 votos por el SÍ, ninguno por el NO, ha sido aprobado el articulado del Proyecto de ley número 157 de 2020, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Título del proyecto. Secretaría por favor darle lectura.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Título:

*Por medio de la cual la nación conmemora la vida y obra de Esthercita Forero, se establece el Día Nacional de la Novia Eterna de Barranquilla y se dictan otras disposiciones.*

Señor Presidente ha sido leído el título.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

¿Aprueba esta Comisión el título del Proyecto de ley número 157 de 2020 de Cámara leído por la Secretaria?, y le pregunto a Comisión, si esta Comisión quiere que el proyecto de ley pase a segundo debate

y sea ley de la República, ¿aprueban los honorables Representantes?, lo pueden hacer a través del chat o a viva voz.

Secretaría, ¿tenemos decisión?

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Presidente, un minuto que me faltó uno por votar, ya estoy revisando, señor Presidente han sido aprobados el título y la pregunta por unanimidad, en votación ordinaria.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias Secretaria, entonces pasa a segundo debate en la plenaria, y designamos como ponente para segundo debate en plenaria al Representante Vergara para que continúe por favor con la ponencia, no sé si el doctor Vergara o el doctor Lorduy, que creo se retiró, ¿desean anotar algo más o continuamos con el Orden del Día?, estamos dispuestos a darles el uso de la palabra por un minuto.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Vergara Sierra Héctor Javier:**

Presidente, no, simplemente gracias por decirle sí al folclor a la cultura, a las tradiciones de nuestro Caribe, y a buena hora que hemos aprobado este proyecto de ley, gracias a todos los colegas y a usted, Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias doctor Vergara, a usted por este importante proyecto que, por supuesto, esta célula lo discute y lo aprueba. Señora Secretaria continúe con el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, cuarto punto:

*Lo que propongan los honorables Representantes.*

Señor Presidente, hay una proposición radicada en la mesa.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Por favor darle lectura a la proposición radicada en la Comisión.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

#### Proposición

Septiembre 17 de 2020.

Como Congresistas de la Comisión Segunda, ponemos a consideración de esta célula legislativa,

la aprobación para realizar una audiencia pública conjunta de las Comisiones Segundas Constitucionales Permanentes del Congreso de la República, el próximo 24 de septiembre del presente año, lo anterior en virtud de los siguientes antecedentes:

1. Dar cumplimiento al artículo 3° de la Ley 1868 de 2017 que reza:

*Artículo 3. Los informes deberán ser presentados a todos los honorables Senadores y Representantes de la Cámara y socializados con la ciudadanía, gremios y sindicatos de trabajadores de los distintos sectores económicos, que se encuentran implicados entre los tratados de libre comercio (TLC) suscritos por Colombia, para tal efecto se realizará una audiencia pública y se divulgarán los informes a través de los diferentes medios masivos de comunicación e instrumentos que designa la ley para los fines informativos a la ciudadanía.*

2. Segundo. Proposición número 12 de 2020, aprobada en la Comisión Segunda del Senado de la República aprobada el pasado 9 de septiembre del presente año, que tiene como objeto: apruébese por la Comisión Segunda del Senado de la República la realización de una audiencia pública sobre la importancia de establecer una revisión que se presente el análisis de los Tratados de Libre Comercio suscritos en Colombia conforme al artículo tercero de la Ley 1868 de 2017, con la intención de que se remita el informe anual sobre los impactos negativos y positivos en materia macroeconómica del Tratado de Libre Comercio y que se informe sobre el estado de la balanza comercial de Colombia en los países con los cuales se tiene acuerdos comerciales, dicha audiencia se llevará a cabo el próximo veinticuatro 24 de septiembre de 2020 en el horario de 8:00 a. m. a 2:00 p. m. Firmada por los honorables Senadores: *Antonio Sanguino Páez, Jorge Enrique Robledo, Juan Luis Castro, Wilson Arias Castillo, Luis Fernando Velasco, Rodrigo Lara Restrepo,* y el honorable Representante *Alejandro Carlos Chacón Camargo.*

3. Tercero: oficio enviado a la Secretaría de la Comisión, radicado con el consecutivo CSE-CS-CV19-0199-2020, que solicita extender invitación a los Representantes a la Cámara de la Comisión Segunda Constitucional Permanente de Cámara de Representantes,

Por lo anterior, se solicita a la Secretaría de la Comisión contactar con su colega de la Comisión Segunda del Senado para el trámite y la realización de la audiencia, asimismo enviar copia de la presente aprobación. Cordialmente, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Representante a la Cámara; Juan David Vélez, Representante a la Cámara.

Ha sido leída la proposición, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias, quisiera darle el uso de la palabra al doctor Chacón, si así lo considera, siendo firmante de esta proposición.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Presidente, sí, gracias, es que nosotros tenemos una obligación legal, nosotros pudiéramos hacerlo de manera individual, sin embargo, si lo hacemos posiblemente con posterioridad perderíamos el momento y la oportunidad, también tendríamos seguramente que llamar a las mismas personas, si usted lo determina a bien y como considero, su señoría, pues de una vez agotar el cumplimiento nuestro con la misma audiencia que va a realizar Senado y de una vez unificamos criterios y posiciones y así salimos de esa posición que nos toca indudablemente cumplir con base en la ley, esa era la consideración para los compañeros, hacerlo un poco más desgastante, eso sí Presidente, en la medida que le den la dignidad y la posición que nos corresponde a nosotros y no hacerlo de manera individual, si su señoría o nosotros vamos a hacer unos segundones en esa audiencia, tocaría hacerlo con posterioridad, Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muchas gracias Representante Chacón, sin duda alguna, coincido plenamente con lo que usted anuncia y no para echarle un vainazo, ni más faltaba, pero para que sepa que si lo habíamos hablado, soy un hombre de palabra y me parece de suma importancia que llevemos a discusión este debate de control político, no solo para darle cumplimiento a la ley, sino por la importancia que este tema tiene en la nación, Representante Chacón.

Se pone entonces en consideración la proposición leída por la Secretaría, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban los honorables Representantes esta proposición leída?, la puede aprobar a viva voz o por el chat.

**Hace uso de la palabra el Representante Héctor Javier Vergara Sierra:**

Presidente, disculpe, es que perdí la señal por un momento, en resumen, ¿la proposición de qué trata?

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

La proposición trata sobre una audiencia pública en Comisiones Conjuntas para darle cumplimiento a una ley donde se tiene que rendir informe por parte del Gobierno nacional sobre los tratados de libre comercio.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, ha sido aprobada la proposición.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Ha sido aprobada la proposición y será con la Mesa Directiva que programemos con la Comisión la agenda de la próxima semana señora Secretaria.

Continué con el Orden del Día, si algún Representante ha solicitado del uso de la palabra, Representante Chacón por favor adelante.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Presidente, de pronto para una claridad sobre la discusión, porque no es que nosotros hayamos solicitado, es simplemente una obligación legal, que la pudiéramos hacer por separado nosotros, pero el Senado ya programó una en la que yo estoy invitado y lo que pensamos con el Presidente, el doctor Vélez, era que una vez agotábamos la obligación de estar la Comisión Segunda en la misma audiencia y cumplíamos con la ley como nos corresponde y participamos en ella, hacerla con posterioridad también es posible, pero se tendrían que invitar a los mismos, entonces, tendríamos las mismas discusiones que tendríamos con el Senado y para el doctor Vergara y también pues perderíamos la oportunidad y el momento político de oír independientemente al Gobierno, si lo hiciéramos con ellos, es como una propuesta, como por eficiencia y mayor eficacia en el ejercicio de la función de lo que nos corresponde por ley.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias doctor Chacón, totalmente de acuerdo, espero que le haya quedado claro al doctor Vergara.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Nevardo Eneiro Rincón Vergara:**

Y para complementar lo que dice el doctor Chacón, la majestuosidad del Congreso él y yo sabemos que ese es el camino correcto.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Totalmente de acuerdo señora Secretaria, continúe con el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra la Secretaria de la Comisión Segunda, doctora Olga Lucía Grajales Grajales:**

Señor Presidente, se ha agotado el Orden del Día.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Entonces, siendo las 11:55 de la mañana, de hoy 17 de septiembre, culminamos con la sesión de la Comisión Segunda, muchísimas gracias, ¿quién me solicita el uso de la palabra?, tenemos 5 minutos antes de que empiece el plenario, adelante por favor.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Yo tenía una constancia al inicio y dado que arrancamos con celeridad.

Será menos, Presidente, estoy seguro Presidente, gracias a la constancia, va en el siguiente, una vez más en el departamento del Putumayo, fruto de

enfrentamientos entre campesinos y Fuerza Pública se registran heridos, ya en este tipo de incidentes varios campesinos han perdido la vida y esta semana un menor de edad, un indígena de 12 años de edad, resultó herido, fruto de la activación de gases lacrimógenos, gas lacrimógeno que explotó en el rostro de este menor de edad y le ha causado graves heridas, se encuentran hoy enfrentando estas dificultades, un llamado al Ministerio de Defensa, hasta cuándo van a seguir los campesinos del departamento del Putumayo heridos o perdiendo la vida en manos de nuestra Fuerza Pública, esto es un tema que no tiene presentación alguna, entendemos las complejidades, pero un llamado al Ministerio de Defensa, a las diferentes autoridades de Policía y Fuerza Pública para que salvaguarden la vida y la integridad de los campesinos de Putumayo, esto es un tema penoso, vergonzoso que se repite una y otra vez en la zona rural del departamento del Putumayo.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias Representante Carlos Ardila, por favor Representante José Vicente adelante...

**Hace uso de la palabra el honorable Representante José Vicente Carreño Castro:**

Aprovecho esta oportunidad para lamentar y decirlo, el asesinato de dos policías, un señor comandante de estación y un señor patrullero, un intendente, a manos de delincuentes, no se ha confirmado, que sea la oportunidad para solidarizarnos con nuestra Policía Nacional, con esas familias que hoy enlutan, qué tristeza ver lo que pasa en el país, Presidente.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Gracias Representante Carreño, esta Comisión Segunda expresa toda la solidaridad a las familias de estas dos personas víctimas de la violencia en nuestro país y respaldamos nuestro mensaje de apoyo a la institución de la Policía, estos hechos son repudiados, nos llenan de luto y tristeza, un abrazo solidario, gracias doctor José Vicente y gracias Representante Ardila, gracias a todos los Representantes presentes el día de hoy, siendo así se levanta la sesión y se citará por la Secretaría, muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Segunda, honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:**

Muchas gracias, buena tarde.

**ARCHIVOS ADJUNTOS**

- Orden del día
- Chat de la sesión
- Control asistencia
- Votación de Proyecto de ley 110 de 2020.
- Votación de Proyecto de ley 018 de 2020 C.
- Votación de Proyecto de ley 056 de 2020 C.
- Votación de Proyecto de ley 078 de 2020 C.
- Votación de Proyecto de ley 157 de 2020 C.

	Comisión Segunda		CÓDIGO	L-M.C3-F8
	Orden del Día		VERSIÓN	01-2016
	Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2020-2021 Período: Primer Período		PÁGINA	1 de 1

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE**

Cuatrenio Constitucional 2018-2022

Legislatura 2020-2021  
Primer Período julio 20 de 2020 al 16 de diciembre de 2020

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA SESIONES  
VIRTUALES APLICACIÓN MEET  
Resolución 0777 del 08 de abril de 2020

**ORDEN DEL DÍA**

Jueves 17 de Septiembre de 2020  
Hora: 10:00 a.m.

I

• LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

II

• APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

• DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY EN PRIMER DEBATE

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7ª N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8ª N° 12 E - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
EMAIL: [comisionsegunda@camara.gov.co](mailto:comisionsegunda@camara.gov.co)  
Twitter: @segundacamara  
Facebook: [comisionsegundadelacamara](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamara) representantes  
PBX 390 4050 Ext.5101/5102

	Comisión Segunda		CÓDIGO	L-M.C3-F8
	Orden del Día		VERSIÓN	01-2016
	Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2020-2021 Período: Primer Período		PÁGINA	1 de 1

1. Proyecto de Ley 110 de 2020 Cámara, "Por la cual se establece Primero (1) de agosto, día de la emancipación del Pueblo Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, como el Día Nacional del Pueblo Raizal".

**AUTOR(ES):**

Hs.Rs. Elizabeth Jay - Pang Díaz, Jesmín Lizeth Barraza Arraut, Margarita María Restrepo Arango, Alexander Harley Bermúdez Lasso, León Freddy Muñoz Lopera, José Luis Correa López; Milton Hugo Angulo Viveros, Adriana Gómez Millán, Astrid Sánchez Montes de Oca, Yénica Sujey Acosta Infante, Nidia López Morales, John Arley Murillo Benítez, Harry Giovanni González García, Nilton Córdoba Manyoma, Hs.Ss. Israel Zúñiga Irriarte y Feliciano Valencia Medina.

**PONENTE(S):**

H.R. Astrid Sánchez Montes de Oca, Ponente Coordinadora  
H.R. Abel David Jaramillo Largo, Ponente

**PUBLICACIONES:**

Texto P.L. Gaceta 667/20  
Ponencia 1ª debate Cámara Gaceta 795/20  
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Septiembre 15 de 2020

2. Proyecto de Ley 018 de 2020 Cámara, "Por medio de la cual se declara el día Nacional del Bienestar y se dictan otras disposiciones (Ley del Bienestar)".

**AUTOR(ES):**

Hs.Rs. Nubia López Morales Elizabeth Jay - Pang Díaz, Edger Alfonso Gómez Román, Alexander Bermúdez Lazo, Fabio Fernando Arroyabe Rivas, Adriana Gómez Millán.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7ª N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8ª N° 12 E - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
EMAIL: [comisionsegunda@camara.gov.co](mailto:comisionsegunda@camara.gov.co)  
Twitter: @segundacamara  
Facebook: [comisionsegundadelacamara](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamara) representantes  
PBX 390 4050 Ext.5101/5102

	Comisión Segunda		
	Orden del Día		
	CODIGO	L-M.C.3-F8	
	VERSION	01-2016	
Legislatura 2020-2021 Período: Primer Período			PAGINA 1 de 1

PONENTE(S):

H.R. Astrid Sánchez Montes de Oca, Ponente  
H.R. Nevardo Eneiro Rincón Vergara, Ponente

PUBLICACIONES:

Texto P.L. Gaceta 629/20  
Ponencia 1° debate Cámara Gaceta 795/20  
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Septiembre 15 de 2020

- 3. Proyecto de Ley 056 de 2020 Cámara, "Por medio de la cual se rinde Homenaje a los Héroes Llaneros de la Independencia y a la memoria de Juan Nepomutano Moreno como prócer de la gesta Libertadora".

AUTOR(ES):

H.S. Amanda Rocio González Rodríguez

PONENTE(S):

H.R. José Vicente Carreño Castro, Ponente  
H.R. Neyla Ruiz Correa, Ponente

PUBLICACIONES:

Texto P.L. Gaceta 647/20  
Ponencia 1° debate Cámara Gaceta 908/20  
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Septiembre 15 de 2020

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.  
www.camara.gov.co  
EMAIL: [comision\\_segunda@camara.gov.co](mailto:comision_segunda@camara.gov.co)  
Twitter: @csegundacamara  
Facebook: [comisionsegundadelacamara](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamara)  
PBX 390 4050 Ext.5101/5102

	Comisión Segunda		
	Orden del Día		
	CODIGO	L-M.C.3-F8	
	VERSION	01-2016	
Legislatura 2020-2021 Período: Primer Período			PAGINA 1 de 1

- 4. Proyecto de Ley 078 de 2020 Cámara, "Por medio de la cual se modifica la ley 1829 de 2017".

AUTOR(ES):

H.R. Edwing Fabián Díaz Plata

PONENTE(S):

H.R. Abel David Jaramillo Largo

PUBLICACIONES:

Texto P.L. Gaceta 653/20  
Ponencia 1° debate Cámara Gaceta 908/20  
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Septiembre 15 de 2020

- 5. Proyecto de Ley 157 de 2020 Cámara, "Por medio de la cual la Nación Conmemora la vida y obra de Esthercita Forero, se establece el día nacional de "La Novia eterna de Barranquilla" y se dictan otras disposiciones".

AUTOR(ES):

Hs.Ss. Arturo Char Chaljub, Luis Eduardo Diazgranados, José David Name Cardozo, Ana María Castañeda. Hs.Rs. César Lorduy Maldonado, Gustavo Hernán Puentes, Carlos Cuenca Chaux, Néstor Leonardo Rico, Karina E. Rojano Palacio, José Gabriel Amar Sepúlveda, Eloy Chichi Quintero, Jorge Benedetti Martelo, Héctor Vergara Sierra, Jaime Rodríguez Contreras, Martha Patricia Villalba, Karen Violette Cure, Oswaldo Arco Benavides, Jezmin Barraza Arraut, José Luis Pinedo Campo, Jairo Humberto Cristo Correa, Aquileo Medina Arteaga

PONENTE(S):

H.R. Héctor Javier Vergara Sierra, Ponente

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.  
www.camara.gov.co  
EMAIL: [comision\\_segunda@camara.gov.co](mailto:comision_segunda@camara.gov.co)  
Twitter: @csegundacamara  
Facebook: [comisionsegundadelacamara](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamara)  
PBX 390 4050 Ext.5101/5102

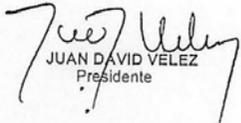
	Comisión Segunda		
	Orden del Día		
	CODIGO	L-M.C.3-F8	
	VERSION	01-2016	
Legislatura 2020-2021 Período: Primer Período			PAGINA 1 de 1

PUBLICACIONES:

Texto P.L. Gaceta 678/20  
Ponencia 1° debate Cámara Gaceta 908/20  
Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Septiembre 15 de 2020

IV

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

  
JUAN DAVID VELEZ  
Presidente

JAIME ARMANDO YEPES MARTÍNEZ  
Vicepresidente

  
OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES  
Secretaria

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO  
Subsecretaria

CHAT DE LA SESION.

SESION VIRTUAL COMISION SEGUNDA DE PROYECTOS DE LEY (01:00:00 AM - 01:00:00 PM)

01:00:00: 700, 91:02:01: 702  
Eduardo: Devotas "Paseo de la Plaza" (18) Aprobado Orden del Día. Desvirtuada favor propuesta de inscripción

01:00:00: 700, 91:02:01: 703  
Jorge Pineda: Cuestión de Orden (18) Aprobado

01:00:00: 700, 91:02:01: 704  
Carmen: Pregunta de Orden (18) Aprobado

01:00:00: 700, 91:02:01: 705  
Juan Carlos: Pregunta de Orden (18) Aprobado

01:00:00: 700, 91:02:01: 706  
Ricardo: Pregunta de Orden (18) Aprobado

01:00:00: 700, 91:02:01: 707  
Jenny: Pregunta de Orden (18) Aprobado

01:00:00: 700, 91:02:01: 708  
Jenny: Pregunta de Orden (18) Aprobado

01:00:00: 700, 91:02:01: 709  
Jenny: Pregunta de Orden (18) Aprobado

01:00:00: 700, 91:02:01: 710  
Jenny: Pregunta de Orden (18) Aprobado

01:00:00: 700, 91:02:01: 711  
Jenny: Pregunta de Orden (18) Aprobado

01:00:00: 700, 91:02:01: 712  
Jenny: Pregunta de Orden (18) Aprobado

01:00:00: 700, 91:02:01: 713  
Jenny: Pregunta de Orden (18) Aprobado

01:00:00: 700, 91:02:01: 714  
Jenny: Pregunta de Orden (18) Aprobado

01:00:00: 700, 91:02:01: 715  
Jenny: Pregunta de Orden (18) Aprobado

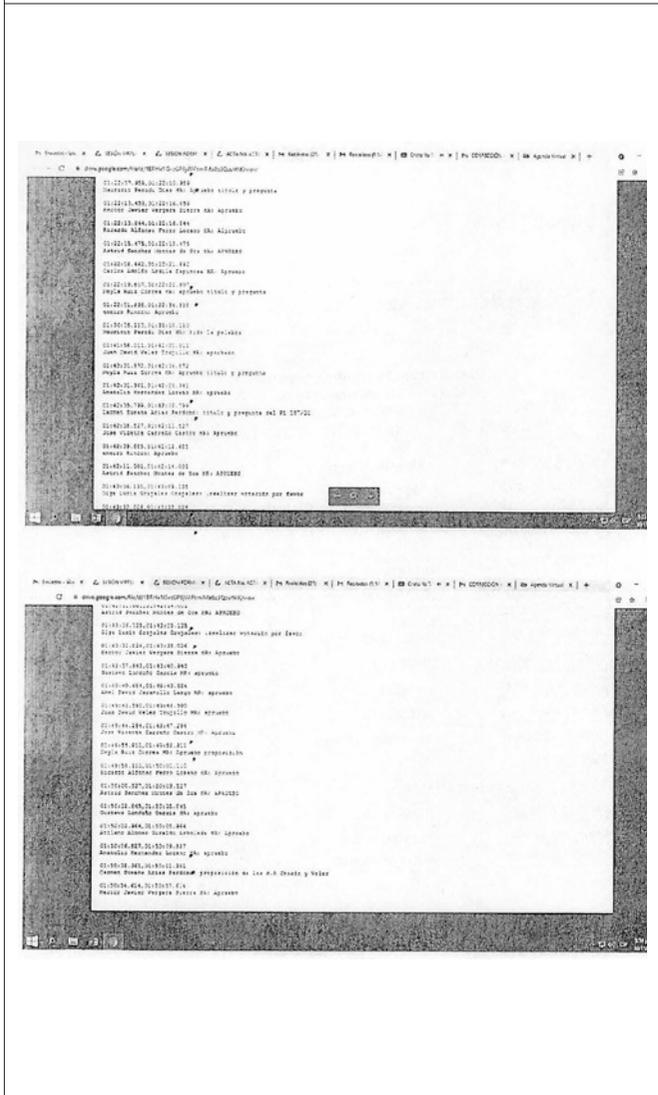
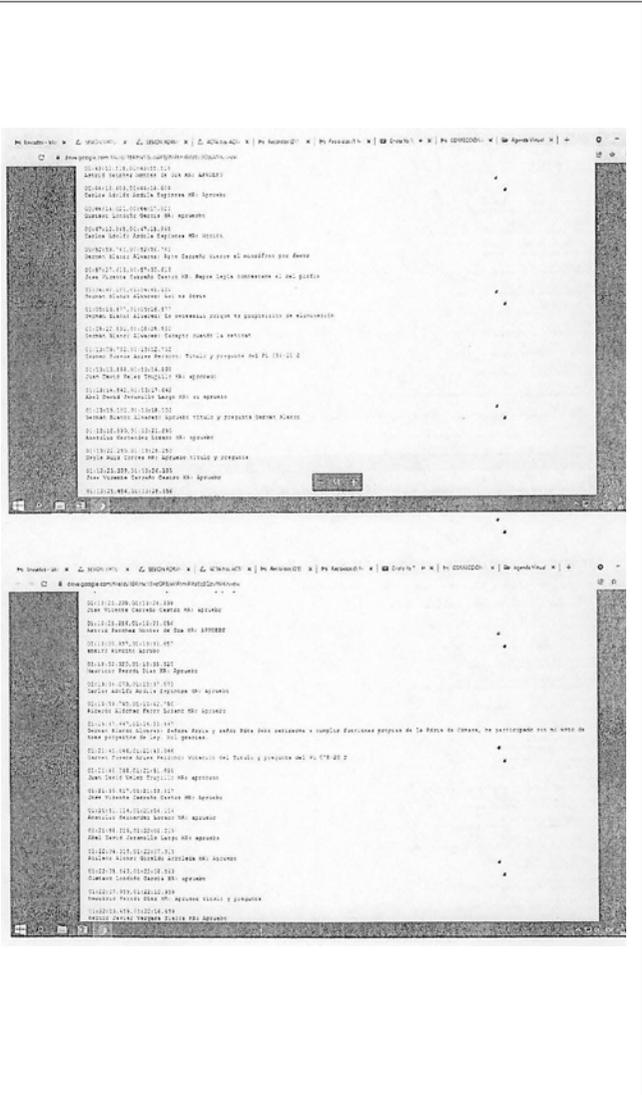
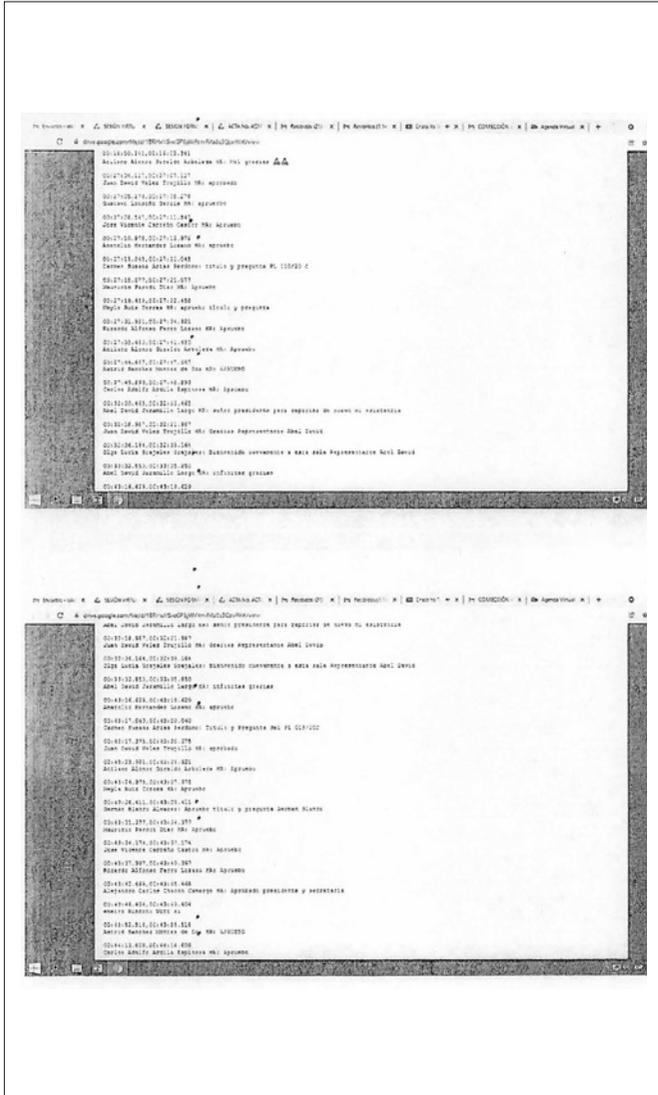
01:00:00: 700, 91:02:01: 716  
Jenny: Pregunta de Orden (18) Aprobado

01:00:00: 700, 91:02:01: 717  
Jenny: Pregunta de Orden (18) Aprobado

01:00:00: 700, 91:02:01: 718  
Jenny: Pregunta de Orden (18) Aprobado

01:00:00: 700, 91:02:01: 719  
Jenny: Pregunta de Orden (18) Aprobado

01:00:00: 700, 91:02:01: 720  
Jenny: Pregunta de Orden (18) Aprobado



**CONTROL DE ASISTENCIA.**

Comisión Segunda Constitucional Permanente		EDICIÓN	P. 3 de 3
Nota Interna		VERSION	06/2024
Período Constitucional 2018-2022		PÁGINA	2 de 2
Legislatura 2020-2021 Período: Primera			

**SESIÓN DE COMISIÓN SEGUNDA (VIRTUAL)**  
**DÍA JUEVES 17 SEPTIEMBRE DE 2020**

APELLIDOS	NOMBRES	ASISTE	EXCUSA
ARDILA ESPINOSA	CARLOS ADOLFO	X	
BLANCO ÁLVAREZ	GERMAN ALCIDES	X	
CARREÑO CASTRO	JOSE VICENTE	X	
CHACÓN CAMARGO	ALEJANDRO CARLOS	X	
FERRO LOZANO	RICARDO ALFONSO	X	
GIRALDO ARBOLEDA	ATILANO ALONSO	X	
HERNÁNDEZ LOZANO	ANATOLIO	X	
JARAMILLO LARGO	ABEL DAVID	X	
LONDOÑO GARCÍA	GUSTAVO	X	
LOZADA POLANCO	JAIME FELIPE	X	
PARODI DÍAZ	MAURICIO	X	
RINCÓN VERGARA	NEVARDO ENEIRO	X	
RUIZ CORREA	NEVILA	X	
SÁNCHEZ MONTES DE OCA	ASTRID	X	
VÉLEZ TRUJILLO	JUAN DAVID	X	
VERGARA SIERRA	HÉCTOR JAVIER	X	
YEPES MARTÍNEZ	JAIME ARMANDO	X	

CONTINUACIÓN OFICIO N° 15



